

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 27 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.*

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 28/12.

Interesado: Desconocido.

Domicilio: Cañada Ciego. Chimeneas (Granada).

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 27 de junio de 2012.- La Delegada del Gobierno (Disp. transitoria primera del Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.